

# Evaluación de Diseño

## Programa C.R.E.O Abierto

*Proyecto Sistema Abierto – Fundación Paternitas*

2020



Fundación  
**Paternitas**  
Rompiendo el círculo de la Delincuencia



Elaborado en el 2020 para la Fundación Paternitas

Autoras: Francisca Oyanedel – Elizabeth Chacana – Francisca Torres

**Agradecimientos:**

A Ximena Guzmán, Soledad Ilabaca, Rolando Carmona y Francisca Sánchez por su colaboración durante el proceso de la evaluación.

A los distintos participantes (profesionales, empresas y beneficiarios) para el área cualitativa de la evaluación.

# **Evaluación de Diseño**

## **Programa C.R.E.O Abierto**



## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>II. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA</b> .....	<b>6</b>
2.1 ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN .....	6
2.2 MAPA DE ACTORES .....	8
<b>III. ATINGENCIA-DIMENSIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL</b> .....	<b>9</b>
<b>IV. LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>V. SOBRE LOS BENEFICIARIOS</b> .....	<b>12</b>
5.1 LOS BENEFICIARIOS Y EL PERFIL DE PATERNITAS .....	12
5.2 CARACTERÍSTICAS Y PROCEDENCIA .....	13
5.3 EDUCACIÓN Y TRABAJO .....	14
5.4 SITUACIÓN FAMILIAR-MATERIAL .....	14
5.5 EL PROGRAMA .....	15
5.6 CARRERA DELICTUAL .....	16
5.7 CONSUMO HISTÓRICO DE SUSTANCIAS .....	18
<b>VI. ANÁLISIS DEL LEVANTAMIENTO CUALITATIVO</b> .....	<b>19</b>
6.1 CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA .....	19
6.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS BENEFICIARIOS .....	19
6.3 LA IMPORTANCIA DEL VÍNCULO Y PROFESIONALISMO .....	19
6.4 LA ACTITUD DE CAMBIO Y TENDENCIA A LA RESPONSABILIZACIÓN COMO ELEMENTOS CLAVES .....	20
6.5 COMUNICACIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES .....	20
<b>VII. REVISANDO ALGUNAS HIPÓTESIS</b> .....	<b>21</b>
<b>VIII. ANÁLISIS DE DISEÑO/PROCESOS</b> .....	<b>23</b>
8.1 PROCESO DE SELECCIÓN .....	23
8.2 TRIANGULACIÓN - DISPONIBILIDAD DE PROFESIONALES .....	24
8.3 DURACIÓN DEL PROGRAMA .....	24
8.4 COLOCACIÓN LABORAL .....	24
<b>IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>25</b>
9.1 RECOMENDACIONES DE PROCESO .....	25
9.2 RECOMENDACIONES DE DESEMPEÑO .....	25
9.3 RECOMENDACIONES DE CALIDAD .....	26

## **I. INTRODUCCIÓN**

El presente informe tiene como objetivo presentar a la Fundación Paternitas los resultados más relevantes de la evaluación de diseño realizada al programa “C.R.E.O Abierto 2019”. Esta evaluación considera un análisis de la gestión del programa del 2019 y una caracterización del programa.

La estructura del informe considera las siguientes etapas:

1. Descripción del programa
2. Dimensión del problema social
3. Levantamiento de información
4. Caracterización del beneficiario
5. Análisis del levantamiento cualitativo
6. Revisando algunas hipótesis
7. Análisis de procesos
8. Conclusiones y recomendaciones

Finalmente, cabe mencionar que los problemas sociales a los que las personas con antecedentes penales se ven enfrentadas presentan, en la mayoría de los casos, una complejidad mayor de la que los modelos teóricos permiten considerar, y es importante que durante la discusión y el desarrollo de programas sociales y políticas públicas se tenga esto en consideración. No obstante, la conceptualización y el modelamiento de procesos de los programas, en conjunto con etapas de empatizar con el beneficiario y levantamiento de información adecuadas, sí pueden constituir un insumo para la reflexión y la toma de decisiones informada a partir de las cuales se implementen mejoras para el programa. Para todos los efectos de esta evaluación el foco estuvo siempre puesto en el beneficiario, que en este caso corresponde a personas que tienen antecedentes penales y se encuentran cumpliendo condena en el Sistema Abierto o se encuentra en el Post Penitenciario.

## **II. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA**

En las últimas décadas Chile y otros países han experimentado un aumento importante en las tasas de encarcelamiento (Müller, 2012), evidenciando que la población que cumple condena se caracteriza por ser víctima de una serie de vulneraciones de diversa índole (Wacquant,2001). No obstante, a pesar de que han aumentado las tasas de encarcelamiento los Estados Penales han

optado por avanzar hacia medidas más vanguardistas que permiten y propicien las condiciones de inserción social de personas que alguna vez cometieron un delito. Entre estas medidas encontramos aquellas condenas que se cumplen en el medio libre o aquellas que implican un proceso de limpieza de antecedentes. Usualmente estas medidas también abren espacio a opciones de capacitación y empleo, ya que la posibilidad de contar con un trabajo estable se erige como uno de los factores protectores más importantes a la hora de cometer un delito.

En base a lo previamente planteado, es que existen iniciativas como las desarrolladas por la Fundación Paternitas que buscan aportar desde su vereda en este proceso de inserción social, y para el caso de la población que se encuentra en el medio libre encontramos el programa C.R.E.O Abierto.

El programa C.R.E.O Abierto funciona como tal desde el año 2019, en años anteriores tuvo el nombre de “más familia”, “C.R.E.O Juvenil”, “Más social” y durante el 2018 existió un C.R.E.O Mixto el cual tenía beneficiarios que provenía tanto del sistema cerrado como el sistema abierto. Los programas de Paternitas tienen como principal objetivo romper el círculo de la delincuencia donde el C.R.E.O Abierto no es la excepción.

La particularidad de este programa es que está dirigido a quienes cumplen su condena en el medio libre o están en el Post Penitenciario, esto implica una ambivalencia importante ya que es la misma libertad lo que se puede transformar en un factor protector como de riesgo, por lo que las intervenciones que se realizan responden o intentan responder a las demandas y necesidades de los beneficiarios que se acogen.

Como se mencionó anteriormente el programa C.R.E.O Abierto existe desde el 2019, su origen es a partir de una adjudicación interna donde SENCE entregó fondos a Cristo Vive y a Paternitas para la ejecución de los cursos de Pintura Industrial y Estructuras Metálicas, los cuales estaban contemplados dentro del programa +R del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En lo que refiere a la inserción institucional del programa C.R.E.O Abierto encontramos que está gestionado a partir de una alianza entre la OTEC Cristo Vive (entidad ejecutora) y la Fundación Paternitas (entidad requirente). El primero se encarga de la capacitación de oficios, información administrativa y responder a SENCE ante cualquier eventualidad. Por otro lado, Paternitas cumple con las tareas de acompañamiento, ejecución de los Módulos Transversales, colocación laboral y seguimiento por 3 meses.

Cabe mencionar que en este proceso hay una OTIC (CChC) que funciona como entidad fiscalizadora de los cursos.

## **2.1 Etapas de implementación**

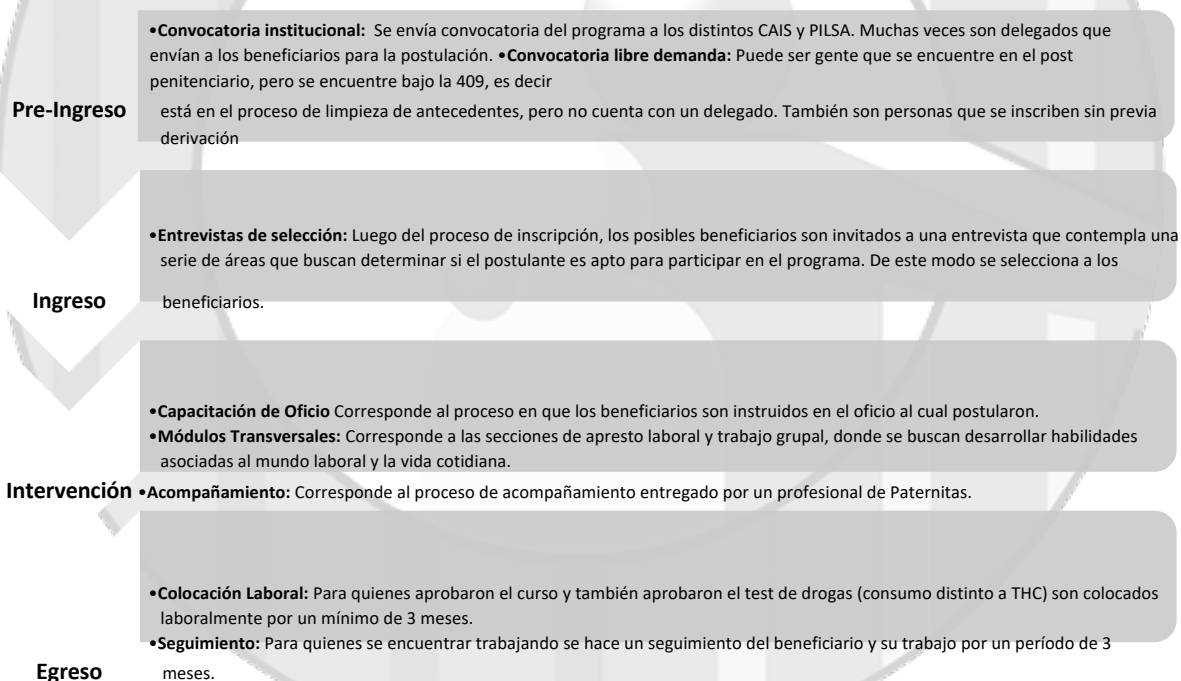
El programa C.R.E.O Abierto cuenta con 4 etapas de implementación en la que inciden diversos actores según cada etapa.

- a. Pre-Ingreso:** Esta etapa corresponde a la de convocatoria. Paternitas envía una convocatoria a los distintos CAIS o PILSA para que así los delegados envíen a potenciales beneficiarios a una entrevista. También, se identifica que hay quienes están en este proceso de pre ingreso y llegan por libre demanda ya sea porque quienes están encargados de la convocatoria lo invitan a postular, o porque los posibles beneficiarios llegan a la fundación.

- b. **Ingreso:** Luego del proceso de inscripción, el equipo de selección de Paternitas le realiza una entrevista a los postulantes, donde se abarcan diversos temas que buscan evaluar la idoneidad del postulante al curso.
- c. **Intervención:** Una vez ya seleccionados a los beneficiarios se pasa a la etapa de intervención y fase lectiva la cual se constituye de 3 ejes; capacitación de oficio, módulos transversales y acompañamiento. Cada uno de estos ejes atiende a distintas temáticas buscando entregar una intervención integral donde se propicien las condiciones de inserción. En esta etapa se hace efectiva la participación de la OTEC.
- d. **Seguimiento:** Una vez finalizados los cursos, para quienes aprobaron el curso y dieron negativo al test de drogas (distinto THC) se procede a una colocarlos laboralmente en alguna empresa por un mínimo de tres meses. A su vez, para quienes ya han sido colocados laboralmente se busca realizar un seguimiento del beneficiario en su puesto de trabajo por un período de tres meses.

A continuación se expone una figura con las etapas de implementación del programa:

**Figura 1: Etapas de Implementación del Programa**



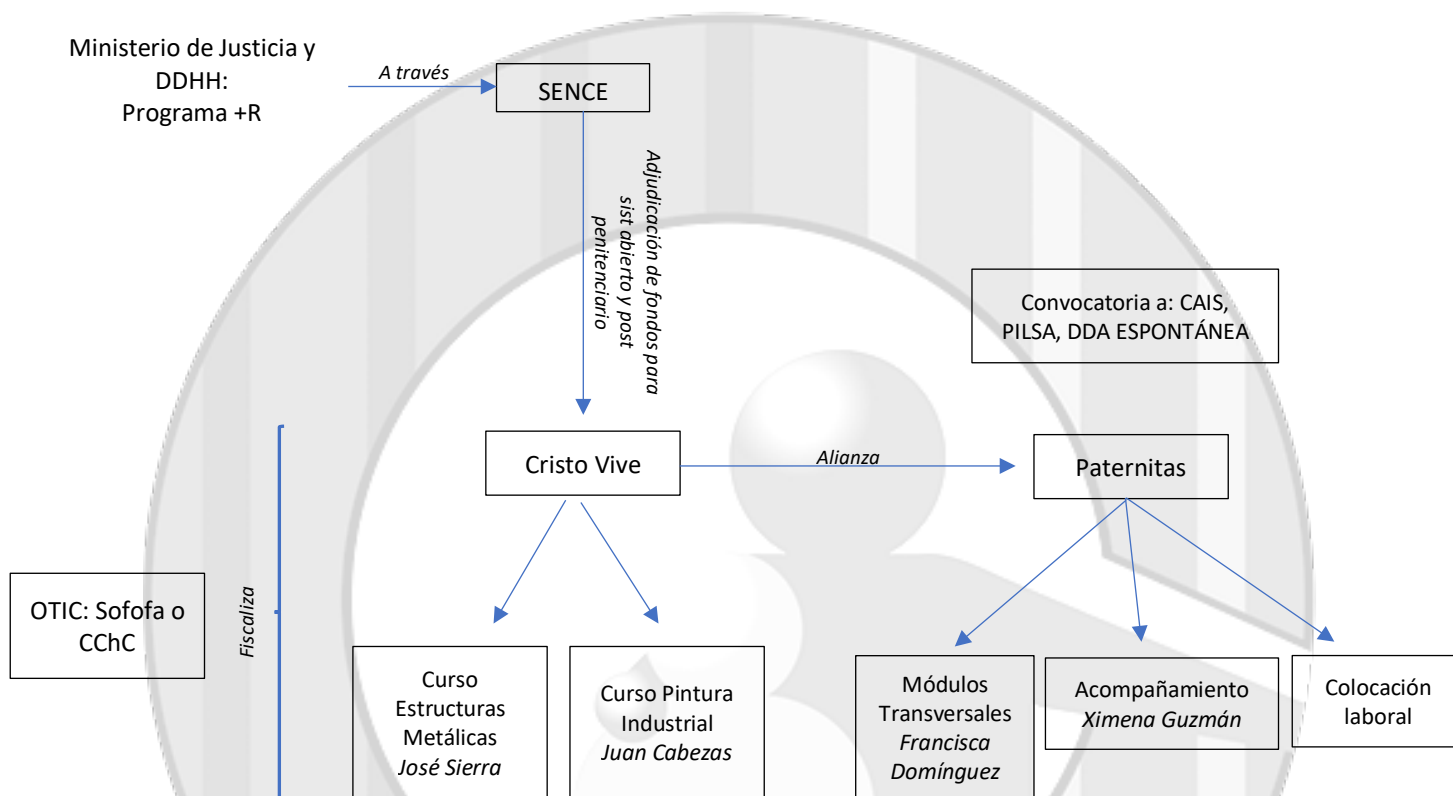
**Fuente:** Elaboración propia a partir de información de Paternitas

En lo que refiere a los ámbitos de intervención del programa este buscaba incorporar los distintos ámbitos con los que usualmente trabaja Paternitas (intervención integral que incluye a la familia y cercanos del beneficiario), sin embargo, dada la realidad de ejecución esto no fue posible para el

caso del 2019. Ante este difícil escenario se optó por ser insistentes en la intervención individual tratando temáticas de consumo de sustancias y a temáticas en torno a la autogestión.

## 2.2 Mapa de actores

**Ilustración 2:** Mapa de actores que intervienen en C.R.E.O Abierto



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de C.R.E.O Abierto 2019

Para la ejecución del programa C.R.E.O Abierto intervienen diversos actores que van desde entidades gubernamentales hasta individuos como tal. En primer lugar, encontramos el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos el cual dentro de sus iniciativas ministeriales tiene el programa +R que busca la reinserción de personas que cometieron un delito a través de capacitaciones en algún oficio y posterior colocación laboral. Ante este escenario, SENCE entregó fondos para la ejecución de dos cursos a la OTEC Cristo Vive la cual realiza una alianza con la Fundación Paternitas con el propósito de realizar una intervención más completa. Paternitas se encarga de la realización de módulos transversales, del acompañamiento a sus beneficiarios y del proceso de colocación laboral en empresas. Cabe mencionar, que este proceso está atravesado por los actores principales: los beneficiarios.



### III. ATINGENCIA-DIMENSIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL

Como se mencionó anteriormente, la población que se encuentra en el Sub Sistema abierto o en el Post Penitenciario tiene otras necesidades que la población que se encuentra en los otros sistemas, por lo que amerita intervenciones acordes a sus demandas. Dado que la mayoría de las personas que cometen delitos están insertos en entornos vulnerables y son esos mismos sectores los que presentan un mayor involucramiento delictual, más frecuente y severo (Larroulet, 2015). Por lo tanto, una de las principales particularidades de esta población es que el hecho de estar en el medio libre se presenta de una manera ambivalente ya que puede funcionar como un elemento motivante o un factor de riesgo, por ejemplo, Paz Ciudadana (2017) en su estudio da cuenta de que la mayoría de la población que ha cometido un delito reconoce que en sus barrios la presencia de: venta de drogas (60,2%), consumo de drogas (62,8%), peleas o riñas (54,2%); y, por último, pandillas (46,3%), lo que muchas veces puede llevar a la reincidencia. En otras palabras, la mayor dificultad que tiene la población en el Sistema Abierto es que el beneficiario convive diariamente con su familia, interactúa con grupos de pares y tiene mayor acceso a factores de riesgo, como es el caso del consumo de drogas. En este contexto, los temas centrales a trabajar con esta población es atender a la motivación y adherencia en estos programas, crear la necesidad de centrarse en la experiencia de nuevos roles, el trabajo diario con su familia y pares, y sobre todo de tener una proyección laboral, ya que muchos de ellos son jóvenes que están en la búsqueda de su identidad donde la relación con sus pares puede ser un factor de riesgo.

A continuación, se pretende complementar esta problemática en torno al delito con ciertas cifras en torno a la cantidad de personas que se encuentran en el Subsistema Abierto y Post penitenciario.

En el **Subsistema Abierto** se encuentran 100.959 personas, entre hombres y mujeres, lo que equivale al 33,7 % del total de población tratada por Gendarmería. En este desglose encontramos 17.048 personas con medidas alternativas y 83.911 con penas sustitutivas (GENCHI, 2016). Sin embargo, durante el 2016 solo se pudo atender mediante programas sociales que tienen como propósito a contribuir con la reinserción social a 2.741 personas por lo que queda en evidencia la incapacidad de llegar a toda la población.

Dado el panorama recientemente esbozado, uno de los objetivos que justifican estas intervenciones de subsistema abierto es de mejorar las habilidades de empleabilidad y propiciar la inclusión sociolaboral de usuarios que cumplen penas sustitutivas, atendiendo a las necesidades del mercado regional. Con esto, desde Paternitas se busca entregar herramientas que permitan a nuestros usuarios acceder de mejor forma al mercado laboral, la mayoría de quienes participaron de este taller tienen experiencia en el rubro construcción, por lo tanto, los contenidos son totalmente atingente a sus necesidades.

Por otro lado, en el **Subsistema Post penitenciario** existe una población objetivo de 62.725 personas y se atienden a 41.668 personas, entre hombres y mujeres, lo que equivale al 13,4 % del total de población tratada por Gendarmería. En este desglose encontramos Control de Oficina de Diagnóstico Prontuario que son 4.174 personas, siendo esta cifra ocupada en un 90% por hombres. Luego encontramos las personas que se acogen al Decreto Ley 409 con un total de 41.811, y, por último, hay 122 personas con control de Indulto Conmutativo, siendo solo 20 mujeres. (GENCHI, 2016). Asimismo, este programa tiene por objetivo gestionar los planes y programas de asistencia a las personas que, habiendo cumplido sus condenas, requieran de apoyo para su reinserción social.

En el ámbito laboral, se entrega apoyo y acompañamiento de un equipo psicosocial, procurando el desarrollo de las competencias para el empleo, la capacitación técnica y colocación laboral, el trabajo dependiente e independiente. Una vez cumplida su condena y su situación prontuaria aclarada, la persona se puede acoger al Decreto Ley 409, que les permite eliminar antecedentes, complementando la intervención en el ámbito laboral. Los usuarios, llegan a los Centros de Apoyo a la Inserción Social, CAIS, ubicados en las comunas cabecera regionales derivados desde las distintas Unidades Penales, del Subsistema Abierto y Cerrado. Actualmente existen 14 Unidades de este tipo denominadas Centros de Apoyo para la Integración Social, CAIS, distribuidos en 14 regiones del país.

Por ende, la Fundación Paternitas se ha caracterizado por trabajar con personas infractores de ley. El punto central, está dado por la importancia de la reinserción familiar, laboral y social para romper con el círculo de la delincuencia. Sin esa orientación, es difícil reducir la reincidencia de quienes han cometido delitos y están en privación de libertad. Desde esta premisa, Paternitas ha contribuido con la implementación de programas orientados a la capacitación en oficios en tres ejes de intervención:

- Intramuros: dentro de Cárceles
- C.R.E.O Cerrado: Salida Controlada al Medio Libre
- C.R.E.O Abierto: Programa de Intermediación Laboral en el Sistema Abierto (PILSA) y Post Penitenciario.

En este sentido, tomando como referente al Programa de C.R.E.O Abierto (que a lo largo del tiempo, se denominó de diferentes formas: Más Familia, C.R.E.O Juvenil, Más social), podemos señalar que desde el 22 de Abril del año 2019, dando inicio a los primeros cursos del año, los beneficiarios son personas que se encuentran cumpliendo su condena en el medio libre o en el Sistema Post Penitenciario.

Los oficios impartidos en conjunto con el OTEC Cristo VIVE, son:

- Pintura Industrial de superficies metálicas y sintéticas.
- Fabricación, reparación y montaje de estructuras metálicas en la industria metalmecánica.

**Paternitas** tiene como objetivo- además de enseñar el oficio propiamente tal - fortalecer el proceso de desistimiento delictual a través de la capacitación en un oficio y los módulos transversales y a su vez apoyar a los alumnos, a través del vínculo permanente con nuestros profesionales del área social, y entregar las herramientas necesarias respecto a las habilidades blandas para comenzar con su proceso de inserción social y laboral. El comenzar este proceso significa una nueva oportunidad para quienes en el algún momento cometieron un error, pero que hoy quieren volver a comenzar y ser parte de la sociedad. En el marco de una visión integradora de la reinserción social, el componente laboral está incorporado a todas las modalidades del cumplimiento de las penas.

El trabajo, como un derecho humano esencial de auto sustento y realización es una de las dimensiones donde se expresan los procesos de cambios biopsicosocial que ha emprendido una persona. Entonces, el entrenamiento en oficios, la colocación laboral, y la mantención de un trabajo, son factores que han demostrado efectividad en la reducción de reincidencia delictiva. Una

reinserción social exitosa requiere que la persona cuente con herramientas y posibilidades concretas de obtener recursos de manera lícita.

Debemos considerar la importancia que tiene el empleo en el proceso de reinserción post penitenciaria y la necesidad de generar políticas públicas efectivas para que, a través del aumento de la oferta de trabajo, se logren disminuir los índices de reincidencia de aquellos que egresan del sistema carcelario.

Dado el problema social recientemente planteado es que se puede decir que Paternitas busca contribuir a la reducción de este brindando una real capacitación en oficios, con una política pública de calidad, donde se le ofrecen a la población objetivo oportunidades reales de romper el círculo de la delincuencia y no estar en la práctica, sumergidos en la necesidad material, social, familiar de reincidir en las conductas delictivas.

#### IV. LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

La información utilizada para el análisis y evaluación proviene de distintas fuentes cualitativas y cuantitativas.

En lo que respecta a **fuentes cualitativas** se optó por entrevistar telefónicamente a los distintos actores que participan del proceso entre ellos, beneficiarios, acompañante, relatores de oficio y módulos transversales, y también a personal de empresas que contrataron a los beneficiarios de la fundación. A continuación, se expone una tabla con información de los participantes, cabe mencionar que el nombre de los beneficiarios fue anonimizado por temas éticos y de seguridad.

**Tabla 1:** Participantes fase cualitativa

<b>Nombre</b>	<b>Relación con el programa</b>
Ximena Guzmán	Acompañante
Francisca Domínguez	Relatora Módulos Transversales
José Sierra	Relator de Oficio
Estibaliz Isaldoaga	Empresa
Alfonso Abarca	Empresa
Entrevistado 1	Beneficiario
Entrevistado 2	Beneficiario
Entrevistado 3	Beneficiario

**Fuente:** Elaboración propia a partir de información obtenida de terreno realizado en Mayo del 2020

La **información cuantitativa** fue obtenida a partir de las entrevistas de selección del 2019, se procedió a elaborar un cuestionario con variables e indicadores estandarizados, donde se rellenó con la información de las entrevistas. De esta manera se obtuvo una base de datos con 39 casos, la cual fue depurada y procesada mediante el programa de estadística STATA, a partir de esta base de datos se obtuvo la caracterización de los beneficiarios en torno al programa y de procedió a testear algunas hipótesis.

## V. SOBRE LOS BENEFICIARIOS

### 5.1 Los beneficiarios y el perfil de Paternitas

El perfil del beneficiario Paternitas se define como una persona que ha tenido conflictos con la justicia, manifiesta un deseo de cambio y que se encuentra en una etapa del proceso de desistimiento delictual. Cabe mencionar que son personas que traen consigo una vulneración histórica de derechos en diversas materias. Al mismo tiempo, se espera que el beneficiario de Paternitas cuente con un vínculo significativo pro social que lo acompañe en el proceso.

En lo que refiere a los beneficiarios del C.R.E.O Abierto la mayoría de los beneficiarios de una forma u otra han experimentado vulneraciones, pero es importante identificar a qué tipo de vulneraciones han enfrentado. Para esto, se expondrán las características a nivel agregado de los participantes en base a ciertas dimensiones establecidas a partir de los lineamientos generales de reinserción de la Fundación para el 2020 y además irán incorporando los datos disponibles para cada una de las dimensiones.

- 1) **Privación económica-emocional:** Esta dimensión no cuenta con variables para entregar la información pertinente. Aun así una manera incipiente de entregar ciertos datos que permitan hablar sobre la privación económica de los beneficiarios corresponde a la zona de en que habitan, ya que la mayoría de los beneficiarios proviene de zonas periféricas de Santiago las cuales se caracterizan por un acceso sumamente limitado a bienes y servicios básicos y además gran parte de la población de tales comunas bordea el límite de pobreza multidimensional.
- 2) **Pérdidas vinculares:** Esta dimensión se podría definir a partir de quienes terminaron una relación amorosa por la actividad delictual, o quienes nunca más vieron a sus hijos u otros familiares. Sin embargo, no hay variables disponibles que remitan a tal información, por lo que una manera de aproximarse es evidenciar cuántos participantes tuvieron problemas en torno a vínculos sociales asociados al consumo de sustancias. Por consiguiente, un 43,25% (16) de los entrevistados declara haber tenido algún problema asociado a vínculos sociales por temas de consumo de sustancias.
- 3) **Desarraigo familiar:** Esta dimensión integra a quienes han experimentado situación de calle y/o han vivido en un hogar de menores. Para los beneficiarios del 2019 del C.R.E.O Abierto tenemos que solo 3 vivieron en un hogar de menores. Sin embargo, un 43% de los beneficiarios afirma haber estado en situación de calle o se vio forzado a abandonar su hogar.
- 4) **Experiencias de violencia:** Para esta dimensión la variable disponible que se tiene de las entrevistas de selección remite a situaciones de violencia intrafamiliar (VIF), ya sea como víctima, testigo o quien la ejerce. De los 39 beneficiarios, 15 afirman haber tenido experiencias de VIF.
- 5) **Negligencia parental:** La negligencia parental es entendida como un tipo de maltrato infantil en donde se priva a los niños y niñas del cuidado, protección y afecto que deben recibir de los adultos responsables para un óptimo desarrollo integral. Una forma de aproximarse a esta dimensión según los datos disponibles es conocer la edad de inicio en consumo de sustancias y la edad de inicio en el delito. Esto con el propósito de evidenciar que un consumo temprano genera graves consecuencias en el desarrollo de los menores.

Entonces, de quienes afirman haber consumo drogas alguna vez un 86,48% de los entrevistados lo hizo siendo menor de edad y a su vez un 56,41% de los beneficiarios cometió delitos como menor. A esto se le suma que al menos un 30,7% tiene algún familiar que tuvo problemas con la justicia.

**6) Deserción escolar temprana:** De los participantes un 43,59% (17) tiene educación secundaria completa, el 56% restante desertó de la educación escolar de ese 56%, 14 tienen educación media incompleta y 8 de ellos solo alcanzaron la educación básica. **7) Privación cultural**

## 5.2 Características y procedencia

En el siguiente apartado se tiene como propósito caracterizar a los beneficiarios que participaron del programa C.R.E.O Abierto en los cursos de Pintura Industrial y Estructuras Metálicas durante el 2019. Dicho esto, se entrega una revisión de 39 beneficiarios.

En primer lugar, todos los beneficiarios son hombres que tienen entre 21 y 54 años observándose un promedio de edad de 31,8 años. Se logra identificar que 20 están cumpliendo su condena en el Sistema Abierto y los restantes se encuentran en el subsistema Post Penitenciario, cabe mencionar que del primer subsistema evidentemente todos vienen de distintos PILSAS, pero para el caso de quienes están en el Post Penitenciario la procedencia de los beneficiarios varía entre Demanda Espontánea, CAIS y OMIL, en la **tabla 2** se puede ver el detalle.

**Tabla 2:** Procedencia de beneficiarios del Post Penitenciario y Sistema abierto

		Frecuencia	Porcentaje
Post penitenciario	CAIS Puente Alto	1	5,26%
	CAIS Santiago	7	36,85%
	Demanda	9	47,37%
	Espontánea	2	10,53%
	OMIL	19	100%
Total			
Sistema abierto	PILSA Oriente	7	35%
	PILSA Santiago	3	15%
	PILSA Sur 1	7	35%
	PILSA Sur 2	3	15%
	Total	20	100%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. **N:** 39

En lo que respecta al tipo de cumplimiento de los beneficiarios hay 14 que no entregan información, por lo que los datos que se tienen corresponden a la de 25 participantes para esta variable. Al mismo tiempo, es necesario constatar que hay quienes manifiestan su tipo de cumplimiento como “telemático” lo que podría interpretarse como, reclusión parcial nocturna, reclusión parcial diurna, reclusión parcial fin de semana y/o libertad vigilada intensiva. A continuación, se detalla la información sobre el tipo de cumplimiento:

**Tabla 3:** Tipo de cumplimiento de condena

	Frecuencia	Porcentaje
Firma Mensual	2	8%
Firma Semanal	2	8%
Libertad	1	4%
Libertad Condicional	7	28%
Libertad Vigilada	5	20%
Libertad Vigilada Intensiva	3	12%
Reclusión Parcial	2	8%
Telemático	3	12%
Total	25	100%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. N:25

La mayoría de los beneficiarios tienen como referente significativo una figura femenina, ya sea la madre, pareja, tía, abuela o hermana. A su vez el 58,9% de los entrevistados tiene hijos y el promedio de edad que tuvieron a su primer hijo es a los 21 años.

### 5.3 Educación y trabajo

En lo que refiere al ámbito de educación, capacitación y empleo se puede ver que el 38% de los participantes tiene educación media completa, a continuación en la **tabla 4** se puede ver con más detalle el nivel educacional alcanzado por los entrevistados:

**Tabla 4:** Nivel educacional alcanzado por los entrevistados

	Frecuencia	Porcentaje
Básica completa	5	12,82%
Básica incompleta	3	7,69%
Media completa	15	38,46%
Media incompleta	14	35,90%
Superior incompleta	2	5,13%
Total	39	100%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. N:39

Por otro lado, 35 de los 39 entrevistados afirma haber tenido algún trabajo ya sea con contrato, independiente o al interior del penal. En el ámbito de las capacitaciones 19 ha recibido alguna capacitación de oficios, mientras que los 20 restante nunca han recibido una capacitación.

### 5.4 Situación familiar-material

En esta dimensión se desprende que al menos 15 de los 39 entrevistados han experimentado VIF ya sea como testigo, víctima o autor. Por otro lado, el 43,2% afirma haberse encontrado en algún minuto de su vida en situación de calle o abandono del hogar de manera forzosa, pero solo el 8,3%



(3) de los entrevistados vivió en un hogar de menores. Al mismo tiempo, se desprende que un 30,8% de los participantes tiene o tuvo un familiar o cercano que estuvo vinculado a problemas con la justicia.

### 5.5 El programa

Al analizar la información sobre el desarrollo del curso se puede ver que de los 39 seleccionados para participar del programa C.R.E.O Abierto 32 terminaron la capacitación, mientras que un 17,95% desertó (7). De los que desertaron, 5 se encontraban en el Post penitenciario y 2 en el Subsistema Abierto. El promedio de días de asistencia para el total de los beneficiarios es de 32 días, mientras que para quienes no terminaron la capacitación se observa un promedio de 14 días con una desviación estándar de 8,12 días, esto quiere decir que los datos están más alejados de la media. Para los que sí terminaron la capacitación, el promedio de asistencia fue de 36 días. Sin embargo, 4 beneficiarios no aprobaron el programa por problemas de asistencia.

En base a lo anterior, a pesar de que 4 reprobaron a algunos se les intentó colocar laboralmente por el compromiso con el programa. Esto implica que de los 32 que terminaron el curso, 22 fueron colocados laboralmente en la siguiente tabla se puede ver el detalle de la colocación laboral:

**Tabla 5:** Colocación laboral según quienes terminaron la capacitación

	Frecuencia	Porcentaje
Sí, auto gestionado	5	15,62%
Sí, por colocación	17	53,12%
No, deserta	6	18,75%
No aplica	4	12,50%
Total	32	100%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. N:32

Cabe mencionar, que uno de los requisitos para la colocación laboral una vez finalizado el curso es dar negativo a la prueba de drogas (distinto al THC). Al momento de la aplicación de esta prueba a 28 beneficiarios, 11 (39,29%) dieron positivo por consumo de cocaína y el 60,71% restante dio negativo, pero a pesar de estos resultados la fundación optó por avanzar hacia una colocación laboral. En este sentido, resulta pertinente profundizar en el proceso de colocación según los resultados del test de drogas.

**Tabla 6:** Colocación laboral según resultado test de drogas

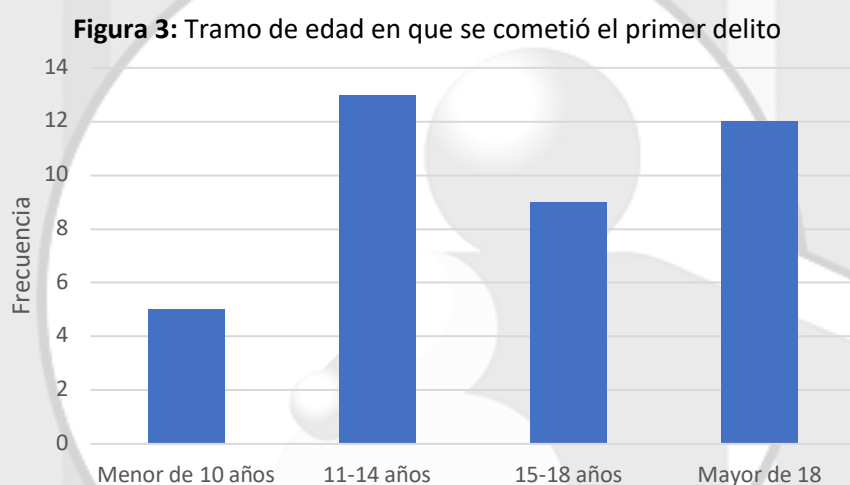
	No, deserta	Sí, Autogestionado	Sí, por colocación	Total
Negativo	2 12,5%	4 25%	10 62,50%	16 100%
Positivo	4 40%	0 0%	6 60%	10 100%
Total	6 23,08%	4 15,38%	16 61,54%	26 100%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. N:26

Al observar la **tabla bi variada número 6** se puede ver que de los 26 que se les aplicó el test y siguieron hacia el proceso de colocación laboral, de ellos 6 desertaron y 20 fueron colocados laboralmente. Ahora bien, de los 10 que el test dio positivo en consumo de drogas distinto a THC un 40% desertó al momento de la colocación laboral. Mientras que de las 16 personas que dieron negativo al test de drogas solo 2 personas desertaron, lo que corresponde a un 12,5%, esto podría indicar que quienes persisten en su consumo tienden a desertar. Siguiendo en el ámbito de quienes desertan al momento de la colocación laboral, de los 6 que desertaron en esta etapa 5 de los beneficiarios estaban en su primera condena y sus edades oscilan entre los 23 y 36 años.

### 5.6 Carrera delictual

Entre los entrevistados la edad del primer delito oscila entre los 8 y los 36 años, observándose un promedio de edad en el primer delito de 18 años con una desviación estándar de 7 años. De los entrevistados 22 cometieron delitos como menor.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. N:39

También es importante mencionar que 18 de los entrevistados esta es su primera condena. Ahora bien, es necesario detenerse en este punto. Puesto que el sistema abierto es el primer sistema al que se enfrentan infractores adultos, y que probablemente no han tenido contacto con la cárcel. En cambio, en el sistema Post penitenciario, los sujetos tienden a ser reincidentes y han tenido un mayor contacto con el sistema penal. A continuación, se presentan datos con el número de condenas según subsistema.

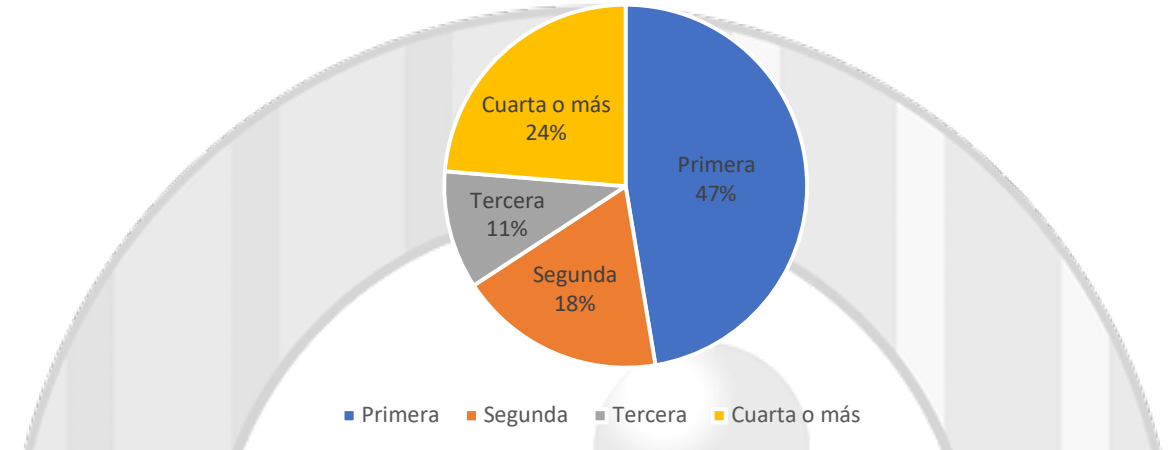
**Tabla 7:** Número de condena según Subsistema

	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta o más	Total
Sistema Abierto	12	5	3	0	20
Post penitenciario	6	2	1	9	18
Total	18	7	4	9	38



Fuente: Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. N:38

Figura 4: Proporción de número de condenas

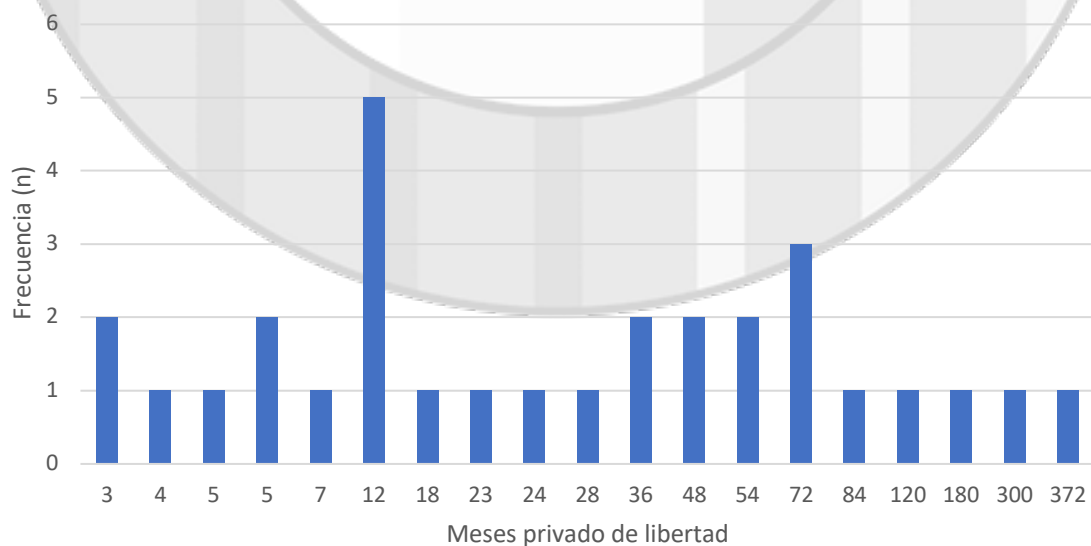


Fuente: Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. N:39

La mayoría de los delitos por los que están cumpliendo actualmente una condena son robos con intimidación, seguidos por robos en lugar habitado o no habitado y tráfico de drogas. En promedio, el tiempo de condena por estos delitos es de 48 meses, es decir 2 años. Sin embargo, hay quienes se encuentran cumpliendo condenas que superan los 15 años.

Ahora bien, pensando entre quienes han estado al menos una vez encerrado en un recinto penitenciario podemos ver que se distribuye de la siguiente manera:

Figura 5: Tiempo en meses en que beneficiarios han estado privados de libertad



Fuente: Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. N:30

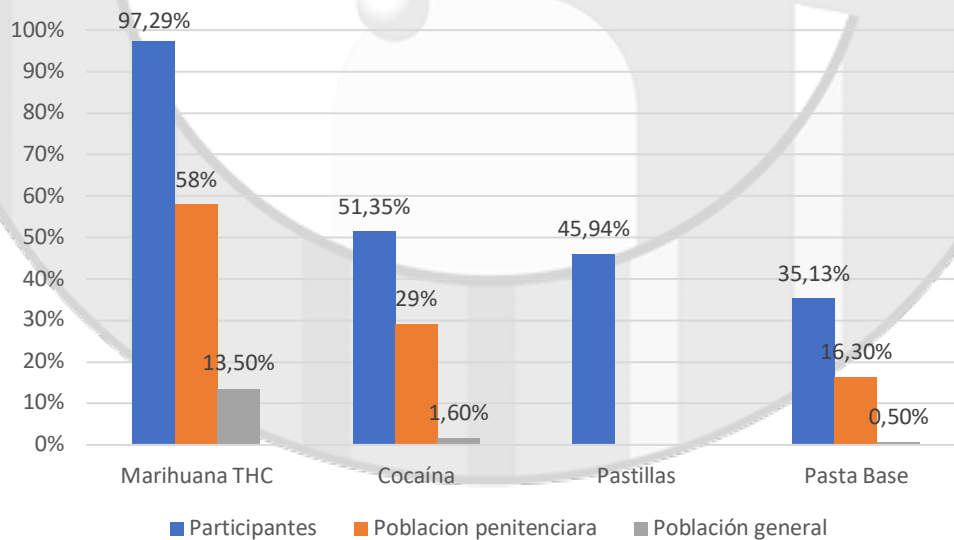
Al observar la **figura 5** se puede ver que la moda corresponde a 5 personas que han estado 12 meses privadas de libertad, luego encontramos a 3 entrevistados que en su totalidad han estado 72 meses cumpliendo alguna condena en un recinto penitenciario. Siguiendo las otras frecuencias, se puede ver que una o dos personas han cumplido una cierta cantidad de tiempo en un recinto penitenciario. De este modo, al ver el promedio se obtiene una media de 57 meses, con una desviación estándar de 85 meses, esto implica que hay ciertos valores extremos que distorsionan la media.

### 5.7 Consumo histórico de sustancias

En lo que refiere al consumo de drogas el 94,87% declara haber consumido drogas alguna vez. Además, se puede ver que la edad promedio del primer consumo es de 14 años y la principal droga que se consumió en una primera instancia es marihuana (THC).

También al preguntarle a los entrevistados sobre cuáles drogas ha consumido, se puede ver que la con mayor proporción es la marihuana (97,29%), seguida por la cocaína (51,35%), pastillas (45,94%) y finalmente la pasta base (35,13%). Al observar datos proporcionados por SENDA (2017) en la **figura 6** podemos ver que el consumo de los beneficiarios de Paternitas es bastante más alto que el de la población penitenciaria y el de la población general. Cabe mencionar que los datos de la fundación no son metodológicamente comparables, pero aún así esta información puede entregar ciertas luces de los beneficiarios que atiende la fundación.

**Figura 6:** Consumo de drogas histórico de los entrevistados, población penitenciaria y población general



Fuente: Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. N:37 y SENDA (2017) Población penal N=1.997; población general N=19.512<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El N presentado para población general, corresponde a la muestra total del estudio de Senda, ya que por la forma en que se publicaron los datos, fue imposible descontar a la población menor de edad que no se consideró en esta

Avanzando un poco más en el tema del consumo de los 37 que alguna vez consumieron alguna sustancia un 59,46% declara haber tenido algún tipo de problema asociado al consumo, ya sea en el trabajo, con un familiar, cometer un delito bajo los efectos del consumo, entre otros. En lo que respecta al consumo actual, un 69,4% de los entrevistados declara consumir algún tipo de

---

sustancia de manera actual, principalmente marihuana (THC). Finalmente, el 64% de los entrevistados afirma que tiene un familiar o conocido que ha tenido consumo problemático de drogas y/o alcohol.

## **VI. ANÁLISIS DEL LEVANTAMIENTO CUALITATIVO**

En esta sección se busca presentar los principales resultados del levantamiento de datos cualitativo. Como se mencionó en apartados anteriores se realizaron entrevistas semi estructuradas a distintos actores que participaron del programa, incluyendo a profesionales, beneficiarios y empresas. Primero, se abordará el conocimiento del programa como parte inicial del proceso, luego las características no observables (en términos cuantitativos) de los beneficiarios, posteriormente se pretende avanzar hacia la importancia que se da en el establecimiento de un vínculo social, y finalmente se pretende abordar como eje principal la actitud hacia el cambio y la tendencia a la responsabilización.

### **6.1 Conocimiento del programa**

La llegada para participar en el programa difiere entre los participantes, algunos fueron enviados por sus delegados de los distintos centros, mientras que otros se enteraron a partir de las técnicas de difusión empleadas por la Fundación, esto varía entre quienes vienen de un PILSA o un CAIS.

En lo que respecta al vínculo que se establece con las distintas empresas que entregan vacantes de trabajo, el contacto se da a partir por alguna derivación del programa +R o porque alguna persona de la Fundación contacta a las empresas.

### **6.2 Características de los beneficiarios**

Entre las características de los beneficiarios los profesionales entrevistados coinciden en que en que son personas insertas en contextos muy vulnerables, y que en su mayoría se han enfrentado a situaciones de mucho dolor y violencia. Además, se observa que muchos tienen un consumo de drogas activo. Esto coincide con lo encontrado en el análisis cuantitativo expuesto en la sección anterior. Sin embargo, es importante profundizar en una característica que no es directamente cuantificable, esta corresponde a la ambivalencia que significa cumplir condena en el sistema abierto o avanzar hacia la reinserción en el medio libre, ya que los beneficiarios tienen muy latente los factores de riesgo en su día a día lo que puede afectar directamente la adherencia al programa, en este caso se da una menor instrumentalización del programa versus a lo que podría pasar en el sistema cerrado.

---

comparación. Los N presentados en ambos estudios, corresponden entonces a la cantidad de encuestados que podía responder afirmativamente a cada una de las sustancias del listado.

### **6.3 La importancia del vínculo y profesionalismo**

Paternitas tiene como misión “conducir amorosa y profesionalmente el deseo de cambio de quienes habiendo cometido un error sueñan con un futuro mejor”, la cual va acompañada de un vínculo social. Por lo tanto, a partir del terreno cualitativo realizado es posible constatar cómo esta misión es la piedra angular de las intervenciones realizadas.

La literatura internacional y la evidencia empírica consagra los vínculos pro sociales como elementos claves en el desistimiento de la conducta delictual. En esta misma línea, los profesionales entrevistados coinciden en que el vínculo que se da con los alumnos es un elemento que propicia el cambio y un desarrollo del curso favorable. El establecimiento de este vínculo produce más confianza entre las partes, y se integra una visión “más humana”, siguiendo con este último punto los beneficiarios recalcan el profesionalismo con que trabajan las distintas partes de la fundación “Todo, los profes muy ser humano. Hablando humanamente muy consecuentes” (Entrevistado 1). Los beneficiarios recalcan el profesionalismo y la cercanía que tienen los profesionales, lo que a su vez evoca respeto y ganas de cambiar.

### **6.4 La actitud de cambio y tendencia a la responsabilización como elementos claves**

De las entrevistas se desprendió un elemento clave que da ciertas luces para que el desarrollo del programa se de con éxito en los beneficiarios. Este refiere a la voluntad de cambio, con el propósito de poder avanzar hacia una nueva vida. Sin embargo, este elemento de voluntad de cambio se concibe como un proceso donde los distintos actores también inciden, por un lado, desde la perspectiva de los beneficiarios hay varias referencias al paso por un centro penal “La cárcel no es para nadie y da solo pérdida. La delincuencia es pan hoy y hambre mañana. Lo tomé con mucha responsabilidad de querer trabajar. Mucha voluntad propia, el curso aportó en responsabilidad. La experiencia en la cárcel fue lo principal que me llevó a tomar esta decisión” (Entrevistado 1). En esta misma línea, la cárcel y los conflictos asociados a la tenencia de antecedentes penales pueden ser entendidos como un punto de partida en este proceso hacia la voluntad de cambio.

Ximena, quien fue acompañante del programa refiere a que la oportunidad de conseguir un trabajo se erige como un elemento motivante, a su vez Francisca la relatora de módulos transversales complementa que en este proceso es necesario avanzar en la idea de que los beneficiarios entiendan esto como una oportunidad que es parte de una decisión personal de cambio, y que la manera de salir adelante es responsabilizándose. Pero, el desarrollo de esta voluntad de cambio la cual es indisoluble de la responsabilidad comienza a adquirir forma en la medida en que los beneficiarios logran entender su vida y a ellos mismos, y para eso es clave la reflexión personal que se da en las sesiones y a su vez avanza en los logros obtenidos en la capacitación de oficio. De este modo, la voluntad de cambio se convierte en un proceso que es dependiente de la responsabilidad la cual se forja de manera integral en donde incide la experiencia punitiva, el oficio y la reflexión gatillada por el acompañamiento y las clases de módulos transversales.

## 6.5 Comunicación entre los profesionales

Otro aspecto que apareció en el terreno cualitativo corresponde a la comunicación que se dio entre los profesionales de la fundación al momento de la ejecución del programa, es necesario transparentar que el desarrollo del curso no se dio en base al diseño original de este, donde la principal limitación fue la disponibilidad de profesionales. No obstante, los tres profesionales entrevistados coinciden que faltó una mejor coordinación y comunicación entre ellos lo que de una forma u otra tiende a dar luces de que esto podría haber afectado en algún aspecto.

## VII. REVISANDO ALGUNAS HIPÓTESIS

En base a la literatura y a la experiencia de los profesionales de la fundación Paternitas se optó por proponer ciertas hipótesis que permitan entregar una visión más profunda de lo que fue el curso. Es sumamente importante hacer hincapié, que la muestra es bastante pequeña y no cumple con un proceso de selección aleatorio, por lo que las capacidades de hacer inferencia estadística son sumamente limitadas por lo que a partir de tablas, gráficos y correlaciones<sup>2</sup> se intenta de una forma u otra responder a las hipótesis en la medida que la disponibilidad de los datos lo permitan.

Una primera hipótesis<sup>3</sup> es que **existe correlación entre la edad de inicio de consumo con la edad de inicio en la actividad delictual**, para eso se realizó un test de correlación donde se indica la fuerza y la relación entre dos variables

**Tabla 8:** Matriz de correlación entre edad de inicio en consumo y edad del primer delito

	Edad primer delito	Edad inicio consumo
Edad primer delito	1,000	
Edad inicio consumo	0,5346***	1,000

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. \*\*\* $p > 0,01$

La correlación entre la edad del primer delito con la edad de inicio del consumo es de 0,534 lo que es bastante alta y a su vez es estadísticamente significativa a un 99% de confianza. Esto quiere decir que en la medida que aumenta la edad de inicio en el consumo, también aumenta la edad en que se comete el primer delito.

Otra hipótesis planteada refiere a que una **mayor deserción al momento de la colocación laboral está dada por beneficiarios que provienen del sistema abierto, es decir vienen de un PILSA**. Cabe mencionar que son 6 sujetos los que desertaron al momento de la colocación laboral, y de ellos 4 provenían de un PILSA, y los dos restantes se encuentran en el sistema Post penitenciario. Por lo tanto, la hipótesis sí se cumple. Es necesario tener en consideración las características de quienes se encuentran en el sistema abierto, ya que generalmente son infractores primerizos.

Otra hipótesis propuesta por profesionales de la fundación corresponde a **quienes están cumpliendo su primera condena y tienen menos de 30 años tienen menor adherencia<sup>3</sup> al programa y mayor deserción al momento de la colocación laboral en comparación a quienes tienen más de**

<sup>2</sup> Es sumamente importante mencionar que correlaciones con menos de 100 casos **no** son estables <sup>3</sup> Se optó por incluir en el cuerpo del trabajo aquellas hipótesis que se aceptan, o que al menos existe cierta evidencia que permita dar luces de que esa hipótesis se pueda cumplir en un futuro que se cuente con mayor disponibilidad de datos. Aquellas hipótesis que se rechazan están en el anexo.

<sup>3</sup> Adherencia es entendida como quienes lograron o no terminar el curso.

**30 años.** Para resolver esta hipótesis es necesario separarla en dos partes, (i) adherencia al programa y (ii) deserción en colocación laboral.

- (i) Quienes están cumpliendo su primer su primera condena y tienen menos de 30 años tienen menor adherencia al programa, respecto a quienes tienen más de 30 años.

**Tabla 9:** Adherencia al programa según edad para quienes están en su primera condena

	No	Sí	Total
Mayor de 30	2	8	10
Menor de 30	0	8	8
Total	2	16	18

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. **N:** 18

Al observar la **tabla 9** que de las personas que están cumpliendo su primera condena, una gran mayoría terminó el programa, y de los sujetos que desertaron (2) tienen más de 30 años por lo que la hipótesis no se cumple.

- (ii) Quienes están cumpliendo su primer su primera condena y tienen menos de 30 años tienen mayor deserción al momento de la colocación laboral, respecto a quienes tienen más de 30 años.

**Tabla 10:** Colocación laboral según edad para quienes Están en su primera condena

	Deserta	Colocado laboralmente	Total
Mayor de 30	2	5	7
Menor de 30	3	4	7
Total	5	9	14

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. **N:** 14

Una quinta hipótesis corresponde a **los beneficiarios que tienen hijos, desertan menos durante el programa que los beneficiarios que no tienen hijos.** Al utilizar tablas de contingencia podemos ver lo siguiente:

**Tabla 11:** Permanencia/adherencia al programa respecto a la tenencia de hijos

	Deserta	Se mantiene	Total
No tiene hijos	3	13	16
Sí tiene hijos	4	19	23
Total	7	32	39

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. **N:** 39



Al ver la **tabla 11** se puede ver que de los 7 que desertaron 4 corresponden a quienes efectivamente tienen hijos y 3 a quienes no tienen hijos (por lo que la diferencia es mínima). No obstante, profundizando un poco más en el análisis podemos ver diferencias en el momento de la colocación laboral las cuales se exponen en la siguiente tabla:

**Tabla 12:** Colocación laboral en base a la tenencia de hijos

	Deserta colocación	Sí, augestionada	Sí, por colocación	Total
No	4 33,33%	1 8,33%	7 58,33%	12 100%
Sí	2 12,50%	4 25%	10 62,50%	16 100%
Total	6 21,43%	5 17,86%	17 60,71%	28 100%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. **N:** 28

De quienes no tienen hijos, un 33,3% deserta al momento de la colocación laboral mientras que el 66,6% restante sí fue colocado laboralmente. Ahora bien, al observar a quienes sí tienen hijos podemos ver que solo el 12,50% deserta al momento de la colocación, por lo que para efectos de este caso quienes no tienen hijos tienden a desertar en la colocación laboral más que quienes sí tienen hijos.

Se planteó también que **existe asociación entre el nivel educacional y el consumo actual de sustancias**. Para ello también se optó por utilizar un test de hipótesis mediante chi-cuadrado. La hipótesis nula corresponde a que hay independencia entre las dos variables, mientras que la hipótesis alternativa corresponde que existe asociación entre las variables. Al realizar la prueba estadística se obtiene un chi teórico de 0,473 con dos grados de libertad, y un chi observado de 0,789, esto quiere decir que el valor cae en la zona de rechazo de la hipótesis nula, por lo que nos permite decir que existe asociación entre la variable nivel educacional alcanzado y consumo de sustancias.

### VIII. ANÁLISIS DE DISEÑO/PROCESOS

En esta sección se presenta el análisis para el diseño y proceso del programa, con el propósito de dilucidar ciertos puntos importantes de este, y así en la siguiente sección exponer recomendaciones que permitirían perfeccionar una futura versión del programa.

Los puntos presentados aquí y en las próximas secciones integran lo recabado en términos de terreno cualitativo, trabajo cuantitativo, numerosas reuniones y el material disponible.

### **8.1 Proceso de selección**

El programa tiene cuatro etapas de implementación que se justifica y siguen un orden lógico en lo que refiere a esquemas de programas sociales. Sin embargo, es necesario detenerse en el punto de las entrevistas de selección, las cuales son realizadas por distintos profesionales, al no existir una forma estandarizada de rellenar la pauta emerge un desajuste en la información, ya que distintas personas escriben distintas cosas u omiten información por lo que al minuto de codificarla se encuentran casos perdidos o no existe un criterio único que permite generar un análisis más acabado.

También es importante de establecer criterios de selección más claros con el propósito de hacer calzar a los beneficiarios con las vacantes ofrecidas por las empresas.

### **8.2 Triangulación - Disponibilidad de profesionales**

Otro aspecto importante que es necesario destacar es la complementariedad de las distintas áreas del programa, el hecho de contar con acompañamiento, sesiones grupales y la capacitación en un oficio demuestra una intervención de carácter integral, que no solo habilita en términos de un trabajo en sí, sino que aborda dimensiones más profundas que son claves en el desarrollo de una persona en el espacio social tradicional.

Ahora bien, como se transparentó en párrafos anteriores el desarrollo del programa tomó distancia del diseño original, particularmente en la disponibilidad de profesionales. Los distintos profesionales entrevistados refieren a este punto, por ejemplo, Francisca Domínguez establece que es muy importante que el acompañante esté siempre en las sesiones grupales, especialmente por la parte de contención emocional. Ximena, quien fue acompañante del programa coincide en lo expuesto ya que se debió enfrentar sola a una coordinación, y acompañamiento que es difícil de realizar sin mayor apoyo. Alguno beneficiarios si bien no refieren a este punto de manera explícita, ya que se muestran totalmente satisfechos se puede ver en sus discursos que sí había una falta ya que si bien ellos no tenían mayores problemas en su día a día solo pudieron optar a un acompañamiento grupal más que individual.

### **8.3 Duración del programa**

Si bien las bases de los cursos vienen dadas por entidades externas a Paternitas o a Cristo Vive, no deja de ser importante revelar las opiniones de quienes pasan por las capacitaciones o quienes trabajan para que estas sean efectivas.

En relación con lo anterior, los beneficiarios insisten en que el tiempo de la capacitación especialmente la de oficio- se hace muy corto, y les gustaría profundizar más en lo que están aprendiendo, como sugerencia dicen que les gustaría que fuere entre uno o dos meses más larga la capacitación.

Por otro lado, Francisca Domínguez refiere al tiempo de duración de los Módulos Transversales, en el sentido de que exponer 120 minutos de corrido un tema se hace imposible de seguir. Ante esto la relatora propone no solo eliminar ciertos módulos que pueden no ser útiles o repetitivos y reemplazarlo por actividades que involucren la participación de los beneficiarios, mas allá de un solo expositor. Además, propone que las sesiones de apresto laboral no deberían durar mas de 50 minutos y las de habilidades transversales no mas de una hora, y tratar de tener un espacio de recreo



entre módulo y módulo que vaya asociado a un incentivo para que no sean más minutos de lo necesario.

#### **8.4 Colocación laboral**

La colocación laboral es la última fase del programa para quienes logran terminarlo y aprobarlo. Este proceso según los beneficiarios y el profesor de oficio se erige como uno de los puntos menos motivantes de la capacitación ya que una de las principales críticas es el tiempo de espera para ser colocado y también lo que más se menciona es que al final los beneficiarios son colocados laboralmente en oficios que no se relacionan con lo aprendido en clases, ellos esperan postular a un empleo relacionado a las estructuras metálicas o a la pintura industrial, pero en la práctica esto es distinto.

### **IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Las recomendaciones al programa fueron divididas en tres grandes áreas; proceso, desempeño y calidad. En base a cada una de estas áreas se pueden encontrar distintas recomendaciones acordes a lo estudiado.

#### **9.1 Recomendaciones de proceso**

**9.1.1 Proceso de selección:** Como se esbozó en líneas anteriores la información recabada en el proceso de selección difiere en quien hace las entrevistas, y probablemente condicione la selección de los beneficiarios. En este sentido se recomienda establecer un proceso estándar para la selección, donde se capacite a los profesionales a rellenar el instrumento para que de esta forma no se produzcan sesgos en la selección y tampoco se pierda información que pueda ser valiosa el día de mañana.

**9.1.2 Colocación laboral:** El proceso de colocación laboral se establece como uno de los menos motivantes para los beneficiarios en el sentido de que son colocados en puestos de trabajo que no se relaciona con lo estudiado. Por lo tanto, se recomienda, buscar puestos que sí se relacionen con el oficio aprendido, y en caso de que esto sea difícil de asegurar se debe transparentar la información con los beneficiarios en términos de cupos laborales y rubro.

**9.1.3 Seguimiento laboral:** Un punto importante que salió del terreno cualitativo es el seguimiento laboral. Como se ha mencionado a lo largo del documento el diseño original del programa se vio afectado por diversas contingencias y una de las dimensiones que sufrió daños colaterales fue el seguimiento laboral. Las empresas mencionaron este tema como un problema importante que condicionaría un futuro convenio con la fundación. es recomendable que una vez colocado al beneficiario en alguna empresa contar con personal que haga seguimiento no solo a quien fue colocado, sino que también a la empresa. Se espera que en un primer momento exista un seguimiento telefónico semanal tanto al beneficiario como al empleador y en la medida que pasa el tiempo la distancia de cada contacto vaya aumentando. También se espera que de cierta manera el contacto continúe -al menos con la empresa- cuando el beneficiario pase a tener un contrato indefinido. Otro punto importante que involucra el seguimiento es que los teléfonos celulares de los beneficiarios cambian constantemente y a veces se hace difícil mantener el contacto tanto

para la empresa como por la fundación. Por lo tanto, se recomienda elaborar un sistema de actualización de números telefónicos cada cierto tiempo.

## **9.2 Recomendaciones de desempeño**

**9.2.1 Éxito del curso:** Es necesario generar indicadores que midan el éxito del curso (colocación laboral, término del curso, consumo de drogas) y poder ir complementándolo con data. Esto es importante porque el éxito del curso en términos cualitativos es bastante subjetivo y puede diferir la percepción de éxito entre las distintas personas. También es necesario transparentar el cumplimiento o no de ciertas reglas, por ejemplo, no colocar laboralmente a quienes dan positivo al consumo de drogas distinto al THC.

**9.2.2 Objetivos:** Se pudo observar que, si bien el programa comulga con el fin último de las políticas gubernamentales que es, disminuir la reincidencia y promover el desistimiento de la conducta delictual. Es necesario establecer objetivos concretos en la formulación y diseño del programa. Cada uno de los profesionales entrevistados tenía en mente ciertos objetivos, pero es clave que los distintos profesionales sepan los de cada área, y que cada uno de los objetivos específicos estén dirigidos a uno general. A continuación se proponen una serie de objetivos tanto generales como específicos:

Objetivo general: Entregar intervenciones especializadas que contribuyan a la disminución de factores de riesgo y que a su vez contribuyan a mejorar la integración social.

Objetivos específicos: (i) Mejorar la empleabilidad de los beneficiarios a través de la entrega de una capacitación y colocación laboral. (ii) Mejorar habilidades, competencias cognitivas, relacionales y emocionales a través de intervenciones psicosociales. (iii) Habilitar socialmente a los beneficiarios en torno a temáticas de trabajo grupal y apresto laboral. En términos generales esta es una propuesta para el diseño del programa, por lo que definir objetivos más acabados en torno a cada área también es recomendable.

## **9.3 Recomendaciones de calidad**

**9.3.1 Vínculo familiar:** Como la mayoría de los programas que entrega Paternitas, se espera que el beneficiario cuente con un referente significativo prosocial, y mediante este referente la Fundación tiene como un objetivo establecer un vínculo. Sin embargo, dada las circunstancias en que se dio el curso el vínculo de la fundación con el referente significativo no fue posible. Por lo tanto, para futuras versiones del programa se recomienda tratar de propiciar las condiciones para conocer al referente y el entorno del beneficiario, ya que de esta manera se puede tener un mayor acercamiento y focalizar la intervención con mayor claridad de las necesidades.

**9.3.2 Disponibilidad de profesionales:** Tener más de un acompañante es clave para la correcta ejecución del programa, ya que de esta manera se permite tener un seguimiento individual de los beneficiarios y poder atender las diversas problemáticas de manera más profunda. Asimismo, al contar con más de un acompañante se da la posibilidad de que estos estén presentes al momento de las clases de trabajo grupal y poder apoyar en cualquier situación de desborde emocional. También la carga disminuye y se puede hacer un seguimiento más riguroso.

**9.3.3 Encuadre/contención:** A partir de las entrevistas se observó que se hace mucha referencia al encuadre (reglas del juego) durante el proceso de capacitación, el cual tiene como propósito desarrollar un sentido de responsabilidad y puntualidad. Al mismo tiempo, se habla de la importancia de la contención en caso de desbordes emocionales, o por la mera experiencia de los beneficiarios. Se recomienda continuar con estas medidas y poder fomentarlas lo más posible, ya que al menos en el discurso de los beneficiarios se ve una internalización de estos dos elementos.

**9.3.4 Documento de diseño:** Finalmente, una última recomendación corresponde a que se debe tener un documento con el diseño original del programa antes de comenzarlo. En este documento deben estar los objetivos, etapas, estrategias de intervención, etc. Al contar con este diseño se podrá ir contrastando lo que va ocurriendo con lo esperado, y, además tener una hoja de ruta que guíe la intervención.

A modo de término, es difícil poder estimar el resultado del programa como exitoso o no exitoso, ya que faltan datos y criterios definidos para poder definir lo obtenido de manera sustantiva. No obstante, uno de los resultados claves que definió la permanencia o deserción es el consumo activo de sustancias (distintas al THC), para futuras intervenciones se debe tener especial preocupación en este punto ya que una manera de asegurar la permanencia en el programa y en una eventual colocación laboral es contar con beneficiarios que ya no consuman drogas.

### Hipótesis rechazadas

Siguiendo las hipótesis propuestas se estableció que **existe correlación entre la experiencia (en capacitaciones y trabajo) y la permanencia en el programa**. Al realizar el test de correlación se obtiene un coeficiente de correlación de -0,1315 esto implica que la correlación entre las dos variables es negativa y además es muy baja. Por otro lado, no es estadísticamente significativa a ninguno de los valores de confianza tradicionales. Esto quiere decir que la hipótesis no se cumple.

**Tabla 13:** Matriz de correlación entre experiencia profesional y permanencia en el programa

	Experiencia	Permanencia programa
Experiencia	1,000	
Permanencia programa	-0,1315	1,000

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Datos de Selección 2019. \*\*\* $p > 0,01$

Como hipótesis se propuso que, **a mayor nivel educacional, hay menor deserción**. Para evaluar esta hipótesis se optó por realizar un test de Fisher el cual busca medir asociación entre dos variables cualitativas cuando la muestra es pequeña y hay celdas vacías, ya que la distribución de frecuencias es muy pequeña para realizar una respuesta sustantiva sobre la hipótesis planteada a partir de tablas bi variadas.

La hipótesis nula ( $H_0$ ) corresponde a que no existe relación entre el nivel educacional y la adherencia al programa, y la hipótesis alternativa ( $H_1$ ) corresponde a que sí existe asociación entre las dos variables. Al aplicar la prueba estadística se obtiene un valor F observado de 1 y al compararlo con el valor p (0,05) se obtiene que el valor observado no es menor que el valor p teórico<sup>4</sup>, por lo tanto, a un 95% de confianza no existe evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula y decir que existe asociación entre las variables nivel educacional y adherencia/deserción. Entonces, tampoco es posible afirmar que quienes tienen mayor nivel educacional desertan menos.

### Dofile (Código STATA)

```
////Dataset///  
set more off
```

```
replace Indiqueelcentrodeprocedencia = "" if Indiqueelcentrodeprocedencia == "." replace  
Indiquelaprocedenciadelbenef = "" if Indiquelaprocedenciadelbenef == "."
```

\*Corrección de casos\*\*

```
replace Elbeneficiarioaprobóoreprob= "Aprobó" if caseid == 3334
```

<sup>4</sup> Se utilizó el enfoque valor p, para evaluar la hipótesis.  $\text{sig}(p) > \alpha$ , se acepta  $H_0$  y  $\text{sig}(p) < \alpha$ , se rechaza  $H_0$ .

```
replace AlmomentodelacolocaciónEl = "" if AlmomentodelacolocaciónEl == "No aplica" replace
AlmomentodelacolocaciónEl = "" if AlmomentodelacolocaciónEl == "Pendiente"
```

```
replace Porquédelitocumpleactualmen = "Robo de bienes nacionales" if
Porquédelitocumpleactualmen == "No se entiende la letra"
```

```
replace Acuéntotempofuecondenadop = . if Acuéntotempofuecondenadop == 0 replace
Acuéntotempofuecondenadop = . if Acuéntotempofuecondenadop == 999 replace
Algunavezestuvoensituación = "" if Algunavezestuvoensituación == "No especifico"
```

\*\*\*\*\*DESCRIPTIVOS SD\*\*\*\*\*

```
sum Edadalmomentodeingresaralp, d //21 a 54, promedio 31,8 tab
TipodeCumplimiento // 14 no se tiene la informacion. Poner tabla
gen cumplimiento = TipodeCumplimiento // creacion variable cumpolimiento sin casos perdidos
replace cumplimiento = "" if cumplimiento == "."
```

```
tab cumplimiento
```

```
tab Seleccioneenquésubsistemae // 20 abierto y 19 post penitenciario
```

```
tab Indiqueelcentrodeprocedencia // Abierto: PILSAS con mayor cantidad Oriente y Sur 1 tab
```

```
Indiquelaprocedenciadelbenef // Pospenitenciario: 9 dda espontanea, 7 CAIS SANTIAGO
```

\*\*\*\*\*SD Familiares\*\*\*\*\*

```
tab Quiénessureferentesignifica
```

\*\*\*\*\* DESCRIPTIVOS SOBRE EL PROGRAMA\*\*\*\*\*

```
tab Elbeneficiarioterminólacapa sum EntotalCuántosdíasasistióa, d // total de
los asistentes mean de 32 dias.
```

```
sum EntotalCuántosdíasasistióa if Elbeneficiarioterminólacapa=="No", d // Ahora bien, hay 7
personas que no terminaron la capacitacion es decir desertaron en el proceso. Dentro de esas 7 el
promedio de asistencia es de 14 días siendo un minimo de 7 y un maximo de 23. sum
EntotalCuántosdíasasistióa if Elbeneficiarioterminólacapa=="Sí", d //32 terminaron la capacitacion
promedio de asistencia 36 dias. 22 min y max 46
```

```
tab Elbeneficiarioterminólacapa //De los 39 un 17,95% no terminó la capacitación
```

```
tab Elbeneficiarioaprobóoreprob // De los 32 que terminaron la capacitacion , 4 reprobaron (12,5%)
sum EntotalCuántosdíasasistióa if Elbeneficiarioaprobóoreprob == "Reprobó", d // de los 4 mean 26
min 22 max 28
```

```
tab AlmomentodelacolocaciónEl // De los que se les aplico el test de drogas (28) --> 11 dieron
positivo a cocaína (39,29%) y un 60,71% dieron negativo.
```

```
tab ElbeneficiarioFuecolocadola // 32 terminaron la capacitacion, y 22 colocados laboralmente
```

```
//Generacion variable colocacion laboral para hacer tabla bivariada sobre consumo de drogas y
colocacion
```

```
gen colocacionlaboral = ElbeneficiarioFuecolocadola replace
colocacionlaboral = "" if colocacionlaboral == "No aplica" tab
AlmomentodelacolocaciónEl colocacionlaboral, row // %fila tab
Tienehijos tab Cuántos
```

```
replace Aquéedadtuvoasuprimerhij = . if Aquéedadtuvoasuprimerhij== 999 // eliminar caso perdido de edad
sum Aquéedadtuvoasuprimerhij // mean 21 años
```

```
// ¿De qué derivación procedían aquellos 7 beneficiarios que desertaron durante la capacitación?
tab Seleccioneenquésubsistemae Elbeneficiarioterminólacapa
```

```
***** DESCRIPTIVOS DELICTUALES***** sum
Aquéedaddelinquirporprimer // 18 mean ***edad
primer delito en tramos*** gen etramodelito =
Aquéedaddelinquirporprimer recode etramodelito
7/10 = 1 // menor de 10 años recode etramodelito
11/14 = 2 // entre 11 y 14 años recode etramodelito
15/18 = 3 // entre 15 y 18 años recode etramodelito
19/70 = 4 // mayor de 18
tab Porquédelitocumpleactualmen // 15 robo con intimidacion
sum Acuántotiemposfuecondenadop // se tienen dato de 34. De ellos hay un promedio de 48 meses
condenados, i.e 2 años por el delito q cumplen actualmente tab Quéúmerodecondenaeslaact // 38
con datos. 18 primera condena
tab Seleccioneenquésubsistemae Quéúmerodecondenaeslaact // numero de condena segun sist
de procedencia
tab Cuántotiemposhaestadoprivado // 8 nunca han cumplido condena en una carcel
```

```
***generacion de variable sobre cuanto tiempo ha estado privado de libertad, sin contar personas
que nunca estuvieron y casos perdidos gen tprivadolibertad = Cuántotiemposhaestadoprivado
replace tprivadolibertad = . if tprivadolibertad == 999 replace tprivadolibertad = . if
tprivadolibertad== 0
sum tprivadolibertad // 30 personas con informacion que sí cumplieron condena en algun minuto
en un recinto penitenciario el promedio es 57 meses
tab Cometiódeltoscomomenor // de 39, 22 cometieron delitos como menor
```

```
*** tabla bi variada de quienes terminaron y avanzaron hacia la colocacion segun n de condena***
replace Quéúmerodecondenaeslaact = "" if Quéúmerodecondenaeslaact == "No especificado"
tab Quéúmerodecondenaeslaact colocacionlaboral, row
```

```
*** problemas con el consumo, desercion
tab Algunavezhaestadointernado Elbeneficiarioterminólacapa, row gen
consumoactual= Actualmenteconsumealgunadel
replace consumoactual = "Si" if Actualmenteconsumealgunadel ~= "Ninguna de las anteriores"
replace consumoactual= "No" if Actualmenteconsumealgunadel == "Ninguna de las anteriores"
replace consumoactual= "" if Actualmenteconsumealgunadel == ""
```

```
***DESCRIPTIVOS EDUCACION Y TRABAJO**** tab
Últimoniveleducacionalalcanza // NIVEL EDUCACIONAL
```



tab Tieneexperiencialaboral // Experiencia laboral --> 35 de los participantes ha tenido algun acercamiento laboral ya sea dependiente, independiente o al interior del penal tab Harecibidoalgunacapacitación // 20 NO ha recibido y 19 sí ha recibido

\*\*\*\*\*DESCRIPTIVOS CONSUMO DE SUSTANCIAS\*\*\*\*\* tab

Haconsumidodrogasalgunavez

sum EncasodehaberconsumidoAq, d // edad de primer consumo , Me, Mo, Mean 14 tab

Quédrogaconsumióesavez // que fue lo que primero se consumo THC

tab Actualmenteconsumealgunadel // 25 de 36 sostienen que actualmente consumen alguna sustancia

tab Tieneustedfamiliaresocercan // familiares cercanos que hayan consumido --> 25 tienen algun familiar o conocido que hayan tebnido consumo problematico de drogas o alcohol

\*\*\*VIDA FAMILIAR\*\*\* tab

Algunavezestuvoensituación tab

Algunavezvivióenunhogarde

replace Algunavezvivióenunhogarde = "" if Algunavezvivióenunhogarde == "No especifica"

\*\*\*\*\*HIPOTESIS\*\*\*\*\*

gen edadprimeracondena= Edadalmomentodeingresaralp if Quéúmerodecondenaeslaact == "Primera"

// Hipotesis 1: Quienes desertan dle programa en su primera condena es porque son mas jovenes

tab ElbeneficiarioFuecolocadola if edadprimeracondena ~= .

sum edadprimeracondena if ElbeneficiarioFuecolocadola == "No, deserta"

//Correlación entre inicio de consumo de drogas y edad del primer delito pwcrr

Aquéedaddelinquíoporprimer EncasodehaberconsumidoAq, sig star (0.01)

// Hipotesis: deserción colocacion laboral son del sist abierto tab

Seleccioneenquésubsistemae colocacionlaboral

// Hi: la experiencia laboral y de capacitación previa se correlaciona con la permanencia en el programa y con la permanencia en el trabajo. gen vlaboral = Tieneexperiencialaboral // creacion variable vlaboral replace vlaboral = "1" if vlaboral~= "No" // tiene experiencia laboral replace vlaboral = "0" if vlaboral == "No" // no tiene experiencia laboral destring vlaboral, replace ignore(" ") // transformacion a variable numérica gen vcapacitacion = Harecibidoalgunacapacitación // creacion variable vcapacitacion replace vcapacitacion = "1" if vcapacitacion == "Sí" // ha recibido capacitaciones replace vcapacitacion = "0" if vcapacitacion == "No" // no ha recibido capacitaciones destring vcapacitacion, replace ignore (" ") // transformacion a variable numerica

\*\* creacion indicador sumativo

gen experiencia = vlaboral + vcapacitacion // 0 = sin experiencia en empleo o capacitacion, 1 = con experiencia en empleo o en capacitacion, 2 = con experiencia en empleo y capacitacion

```
gen permanenciaprograma = Elbeneficiarioterminólacapa replace  
permanenciaprograma = "1" if permanenciaprograma == "Sí" replace  
permanenciaprograma = "0" if permanenciaprograma == "No"  
destring permanenciaprograma, replace ignore (" ") // transformacion a variable numerica
```

```
pwcorr permanenciaprograma experiencia, sig star (0.01)
```

```
//Hi: Quienes están cumpliendo su primera condena y tienen menos de 30 años tienen menor  
adherencia al programa y mayor deserción al momento de la colocación laboral.
```

```
//Tablas tri variadas. O filtrar. O establecer un grupo de comparacion menores de 30 años vs  
mayores de 30 años, en primera condena si o si. gen edad30 = Edadalmomentodeingresaralp
```

```
recode edad30 18/29 = 1 // menores de 30 recode
```

```
edad30 30/99= 2 // mayores de 30
```

```
tostring edad30, gen (stredad30) // Hacer variable cualitativa
```

```
replace stredad30 = "Menor de 30" if stredad30 == "1" replace
```

```
stredad30 = "Mayor de 30" if stredad30 == "2"
```

```
tab stredad30 Elbeneficiarioterminólacapa if Quénúmerodecondenaeslaact == "Primera" tab
```

```
stredad30 colocacionlaboral if Quénúmerodecondenaeslaact == "Primera"
```

```
// Hi: Los beneficiarios que tienen hijos, desertan menos durante el programa que los beneficiarios  
que no tienen hijos. tab Tienehijos Elbeneficiarioterminólacapa
```

```
tab Tienehijos colocacionlaboral, row
```

```
// Hi: a mayor nivel educacional, menor deserción en el programa //
```

```
acá se recodificara la variable para obtener mayor variabilidad gen
```

```
lveducacional = Últimoniveleducacionalalcanza
```

```
replace lveducacional = "Educación Básica" if lveducacional == "Básica completa" replace
```

```
lveducacional = "Educación Básica" if lveducacional == "Básica incompleta" replace
```

```
lveducacional = "Educación Media" if lveducacional == "Media completa" replace
```

```
lveducacional = "Educación Media" if lveducacional == "Media incompleta" replace
```

```
lveducacional = "Educación Superior" if lveducacional == "Superior incompleta"
```

```
tab lveducacional Elbeneficiarioterminólacapa, chi2 all exact // test chi cuadrado para medir  
asociacion entres dos variables cualitativas --> comando excat corrige por celdas vacias y hace un  
test F
```

```
//Hi: Existe asociación entre el nivel educacional y el consumo de sustancia (actual) tab
```

```
lveducacional consumoactual, chi2 all exact
```

```
// n condenas aumenta la desercion
```

```
tab Quénúmerodecondenaeslaact Elbeneficiarioterminólacapa
```